

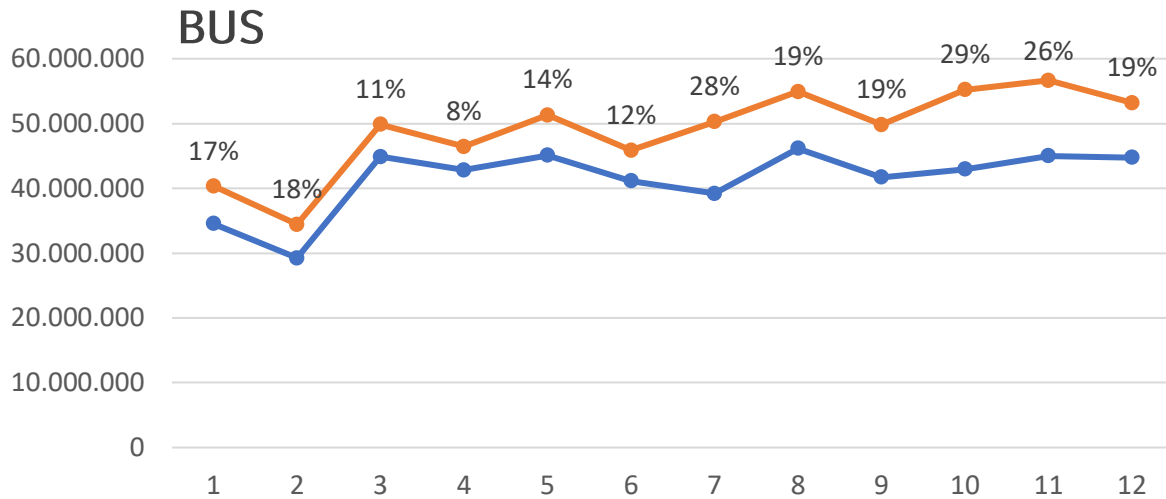


Plan Antievasión Reporte 2023 y Acciones 2024

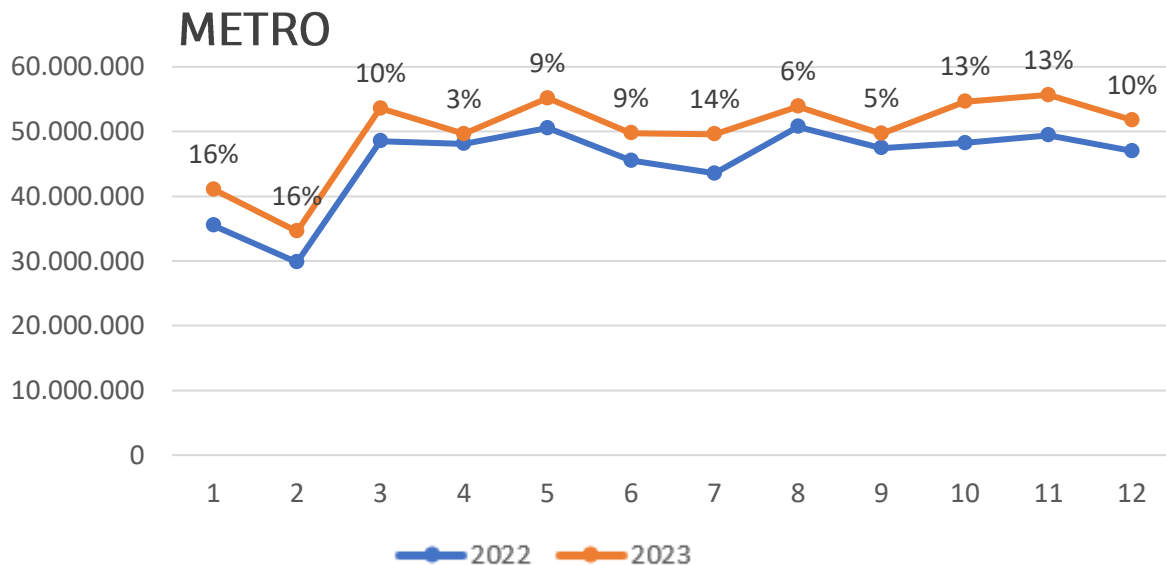
DTPM
Enero 2024
Etapa II



Validaciones 2023



Datos BUS	
Crecimiento 2023	18%
1° Semestre	13%
2° Semestre	23%



Datos METRO	
Crecimiento 2023	10%
1° Semestre	10%
2° Semestre	10%

REPORTE PLAN ANTIEVASIÓN 2023

Acciones y Metas cumplidas

EJE	META	ESTADO
1- Fiscalización	Duplicar los controles por no pago de tarifa	<ul style="list-style-type: none">✓ 28.356 usuarios citados (Incremento= 218%)✓ 286.021 usuarios controlados (Incremento=123%) 
2- Control de Acceso	Incremento de un 53% de Zonas Pagas (de 184 a 281 ZP)	<ul style="list-style-type: none">✓ Diciembre 2023 con 283 ZP esto es un 54% adicional 
3- Nuevas Tecnologías	<ul style="list-style-type: none">1 millón de personas enroladas10.000 usuarios con sistema de recarga automáticaDale QR: Habilitación de beneficios	<ul style="list-style-type: none">✓ 2.640.853 enrolados pago digital Sr✓ 1.678.413 usuarios pago Digital Qr✓ 26.851 usuarios con sistema de recarga automática✓ Habilitación de beneficios en pago digital como Dale Qr, Monto Máximo Mensual \$38.000 

REPORTE PLAN ANTIEVASIÓN 2023

Acciones y Metas cumplidas

EJE	META	ESTADO
4- Educación e Información	100 charlas educativas en colegios	✓ 122 charlas educativas en 39 colegios llegando a un total de 3.479 niño/as
	Campaña Anti Evasión	✓ Yo pago en Red
5- Coordinación Intersectorial	Suscripción Protocolo Antievasión 2023	✓ Firma de Protocolo Mayo 2023

META CUMPLIDA

META CUMPLIDA

Plan Antievasión 2024

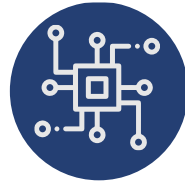
Pilares: Medida de acción MTT



Fiscalización



Control de
acceso



Nuevas
tecnologías



Educación e
información



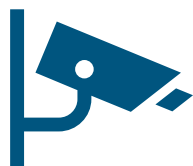
Coordinación
intersectorial

Nuevas acciones

Control de puertas traseras con tecnología



✓ Incorporar el control de cámaras para multiplicar la fiscalización



✓ Iniciar piloto con cámaras de Fiscalización





1. Fiscalización

N°	Medida	Objetivo	Plazos y/o metas
1	Sostener el incremento de controles para evasión	Aumentar los controles de evasión alcanzados en el 2023	Incremento de controles para llegar a 300.000
2	Control por mal uso de puertas traseras	Aumento gradual del número de controles y paraderos en donde se realiza este control	Durante todo el año 2024
3	Analizar y definir nuevas estrategias de fiscalización	Optimización de la fiscalización	Año 2024



2. Control de Acceso

Nº	Medida	Objetivo	Plazos y/o metas
4	Optimización en la operación de Zonas Pagas	Aumentar la eficiencia en la operación de ZP	Aumento de horas y control de la operación de zonas pagas
5	Sostener el incremento del personal de control de evasión	Aumentar el número del personal de control de evasión alcanzado en el 2023	Asegurar número mínimo y definir máximo de personal de control de evasión con las empresas para el año 2024
6	Evaluación de nuevos pilotos para medidas de control de acceso para reducción de evasión Ej: Contadores	Conocer la efectividad de las nuevas herramientas de control de acceso	Año 2024

3. Nuevas Tecnologías

Nº	Medida	Objetivo	Plazos y/o metas
1	Sostener la difusión de incentivo al pago digital	Instalar estrategia permanente de difusión de incentivo al pago digital	Definir estrategia semestral
2	Incrementar el número de personas enroladas y usuarias de Qr	30% de las trx del Sistema con Qr	Año 2024
3	Incrementar el número de personas usuarias con recarga automática	40 mil personas con recarga automática	Año 2024
4	Invitar a las personas usuarias que se mantienen con pago tradicional bip que utilicen los medios digitales como opción alternativa	Promover alternativas de pago digital para usuarios tarjeta bip	Definir estrategia semestral



4. Educación e Información

Nº	Medida	Objetivo	Plazos y/o metas
1	Implementar segunda etapa de la campaña bip a bip Construimos una mejor Red	Asegurar difusión y cobertura	Primer Semestre 2024
2	Incrementar charlas educativas en colegio	Alcanzar 200 charlas educativas en colegios	Año 2024
3	Generar nuevas campañas comunicacionales sobre el pago de tarifa	Promover y educar sobre la obligación del pago de tarifa en transporte público sus multas y sanciones	Año 2024



5. Coordinación Intersectorial

Nº	Medida	Objetivo	Plazos y/o metas
1	Coordinación intersectorial en la aplicación de normas relacionadas con la ejecución de sanciones asociadas al Registro de Pasajeros Infractores	Asegurar que los Municipios apliquen las sanciones definidas en Res. Ex. 4315 de 2022 que instruye sobre fiscalización a Gabinetes técnicos municipales en cuanto a la aplicación correcta de sanciones en el Registro de Pasajeros Infractores	Año 2024
2	Coordinar el apoyo en la gestión e instalación de campañas Antievasión	Asegurar y maximizar los canales de distribución y cobertura de las campañas Antievasión desarrolladas por DTPM	Año 2024

Nuevas acciones

Landing page bip a bip Construimos una mejor Red



¿Por qué pagar? ¿Qué pasa si no pago? Sobre Red Red

bip! a bip!
Construimos una mejor Red

Avanzamos contigo, paga tu pasaje

¿Por qué pagar?

El sistema de buses de Red Metropolitana de Movilidad mueve a 2.500.000 de usuarios de las 36 comunas de la Región Metropolitana, en un área geográfica de alrededor de 680 km² en zonas urbanas habitadas por 7.400.000 de personas. En un día laboral, se efectúan alrededor de 4.700.000 de transacciones.

+ buses eléctricos + recorridos + servicios

<https://bipabip.cl/>



EL NO PAGO DE TARIFA

Es una infracción grave cuya multa fluctúa entre 1 a 1,5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM)*. Es decir: de \$64.216 a \$96.324 (UTM Diciembre 2023).

No pagar tu pasaje te expone a una multa de hasta

149 VECES

el valor de la tarifa que no pagaste.

Si eres estudiante el valor de la multa por no pago puede ser hasta 419 veces el valor de la tarifa.

MAL USO DE MECANISMOS DE REBAJA TARIFARIA COMO TNE Y TAM

Usar un pase escolar (TNE), Tarjeta Adulto Mayor (TAM) o QR de otra persona, es una infracción gravísima que tiene multas de 1,5 a 3 UTM*. Es decir: de \$96.324 a \$192.648 (UTM Diciembre 2023).

Cometer fraude en el uso de tarjetas con rebajas tarifarias como TAM y TNE, te expone a una multa hasta

296 VECES

el valor de la tarifa.

Si eres estudiante el valor de la multa por fraude puede ser hasta 838 veces el valor de la tarifa.



Nuevas acciones

Educar sobre las Sanciones

Según la Ley de Tránsito, el pago de la tarifa es obligatorio.

Infórmate. Que no te multen porque no sabes.

¿Qué pasa si no pago?

La evasión del pago de la tarifa es un **acto penado por la ley como infracción grave, y en caso de reincidencia, se eleva la multa al doble.** La ley también sanciona el **hacer mal uso de las tarjetas adulto mayor y estudiantil** catalogándolo como **infracción gravísima. Te arrieszas a multas v sanciones e incluso a presidio.**

<https://bipabip.cl/>

2. SANCIONES



Suspensión de documentos que permitan rebaja tarifaria (TNE/TAM/otros).



Anotación en el Registro de Pasajeros Infractores.



Suspensión de la entrega de la licencia de conducir y permiso de circulación.



Retención de la devolución de impuestos a la renta.



Presidio por falsificar instrumento de pago de tarifa o rebaja tarifaria.

Conoce las formas de pago y recarga

HACIENDO CLICK AQUÍ



Ministerio de
Transportes y
Telecomunicaciones

DTP

Directorio de Transporte Público
Metropolitano



Gobierno de Chile

Gracias

